



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 623/2026
"ADQUISICIÓN DE SERVICIO INTEGRAL DE EVALUACIÓN AL PROGAMA YO
JALISCO APOYO A PERSONAS CUIDADORAS Y PERSONAS DEPENDIENTES DE
CUIDADOS"
Sin Concurrencia del Comité

Con fundamento en los artículos 16 y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 1 numeral 1, fracción IV, y numerales 2 y 3, fracción IX, 34, 35 numeral 1, fracción III, 47, 55 fracciones II, III, IV, 59 numeral 2, 66, 67, 69, y 72 y demás concurrente de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; 3, 69, 73, 97 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; los artículos 1, 2º, fracciones I y III, 6, 15, 16, 17 de la Ley de Austeridad y Ahorro del Estado de Jalisco y sus Municipios; los artículos 4, 5, y 6 del Reglamento de la Ley de Austeridad Ahorro para el Estado de Jalisco y sus Municipios, se emite el siguiente **Fallo de Adjudicación** correspondiente a la **Licitación Pública Local LPL 623/2026** referente a la **"ADQUISICIÓN DE SERVICIO INTEGRAL DE EVALUACIÓN AL PROGAMA YO JALISCO APOYO A PERSONAS CUIDADORAS Y PERSONAS DEPENDIENTES DE CUIDADOS"**, requerida por la **Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana**, mediante el número de solicitud de aprovisionamiento **36-011-2026**.

ANTECEDENTES

1. La Dirección General de Abastecimientos a través de la Dirección de Bases y Procesos y por medio del Sistema Electrónico de Compras Gubernamentales, el **20 de agosto de 2026** publicó la convocatoria para participar en la licitación antes mencionada, de acuerdo con el artículo 59 y 72, fracción I, numeral 1 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones, y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios (de ahora en adelante **"LA LEY"**).
2. El **01 de septiembre de 2026** se llevó a cabo la **junta de aclaraciones**, de conformidad con los artículos 63 y 70 de **"LA LEY"** y el artículo 63 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios (de ahora en adelante **"EL REGLAMENTO"**).
3. El **08 de septiembre de 2026** se llevó a cabo el registro y el acto de **presentación de propuestas técnicas y económicas** en apego a los artículos 64 al 70 de **"LA LEY"**.
4. Queda de manifiesto que, al acto de apertura de propuestas, asistieron los representantes de la Unidad Centralizada de Compras y la representante del **Órgano Interno de Control de la Secretaría de Administración**.
5. Esta Dirección recibió las propuestas de **(3) tres licitantes**, en la inteligencia de que se condujo sin limitar el proceso de competencia y libre concurrencia, disposición contenida en el artículo 51, numeral 1 de **"LA LEY"**; en ese sentido, los licitantes fueron:

- **NUMERA, S.C.**
- **LINTER CONSULTORES DE MÉXICO, S.C.**
- **IMPULSO SOCIAL DE JALISCO, A.C.**

En función de lo antes expuesto, así como a lo deliberado y resuelto por la Dirección General de Abastecimientos a través de la Dirección de Fallos y Adjudicaciones y demás áreas correspondientes se emite la siguiente:



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 623/2026
"ADQUISICIÓN DE SERVICIO INTEGRAL DE EVALUACIÓN AL PROGRAMA YO
JALISCO APOYO A PERSONAS CUIDADORAS Y PERSONAS DEPENDIENTES DE
CUIDADOS"
Sin Concurrencia del Comité

EVALUACIÓN DOCUMENTAL, TÉCNICA Y ECONÓMICA:

Se desprende la evaluación de las propuestas licitadas acotando que es una adjudicación sustanciada "A UN SOLO PROVEEDOR", utilizando el criterio de evaluación por "PUNTOS Y PORCENTAJES", por lo que se procede a la evaluación documental, técnica y económica.

Evaluación Documental.- Respecto a los documentos a presentar señalados en las bases y en función al acta de apertura que obra en el expediente de conformidad con el artículo 72, fracción V, incisos a) y b) de la "LA LEY", de la revisión cualitativa que realizó la Dirección General de Abastecimientos a través de la Dirección de Fallos y Adjudicaciones se resuelve lo siguiente:

Cumplimiento	Nombre del Proveedor
CUMPLEN con los requisitos legales establecidos en las bases, los anexos y en la convocatoria de la licitación, al entregarse todos los documentos.	• NUMERA, S.C. • LINTER CONSULTORES DE MÉXICO, S.C. • IMPULSO SOCIAL DE JALISCO, A.C.

Esto es así en función del acta de apertura que obra en el expediente de conformidad con el análisis legal que se encuentra plasmado en el **Anexo número 1**; concluyendo que los licitantes **IMPULSO SOCIAL DE JALISCO, A.C.**, **NUMERA, S.C.** y **LINTER CONSULTORES DE MÉXICO, S.C.**, son declarados **SOLVENTES** documentalmente.

Evaluación Técnica.- Respecto a los documentos a presentar por los participantes, exigidos en el anexo 1 de las Bases de la Licitación, y de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 66 numeral 1 de "LA LEY", y los artículos 68 y 69 de "EL REGLAMENTO", se ha obtenido del Dictamen Técnico contenido en el oficio número **GOB-JAL/SPPC/DGPEP/FEVALÚA/118/2026** validado por **Luis Fernando Ravell García**, en su carácter de **Director de Evaluación para la Mejora Pública** de la **Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana**, mismo que se expone su extracto en el Anexo número 2, lo siguiente:

CUMPLEN TÉCNICAMENTE
• NUMERA, S.C. • LINTER CONSULTORES DE MÉXICO, S.C.
NO CUMPLE TÉCNICAMENTE
• IMPULSO SOCIAL DE JALISCO, A.C., incumple con lo siguiente: ○ La evidencia presentada no acredita la experiencia comprobable en la realización de al menos 2 (dos) investigaciones similares: evaluación de diseño y/o en el tema de estudio. ○ La evidencia presentada no acredita el conocimiento y/o experiencia en el tema de estudio o programa objeto del estudio.



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 623/2026
"ADQUISICIÓN DE SERVICIO INTEGRAL DE EVALUACIÓN AL PROGRAMA YO
JALISCO APOYO A PERSONAS CUIDADORAS Y PERSONAS DEPENDIENTES DE
CUIDADOS"
Sin Concurrencia del Comité

- La evidencia presentada no es suficiente para acreditar el conocimiento y/o experiencia en la utilización de herramientas y técnicas participativas en evaluaciones.

En virtud de lo anterior, se determina que los participantes **NUMERA, S.C.** y **LINTER CONSULTORES DE MÉXICO, S.C.** **CUMPLEN** con las especificaciones técnicas mínimas establecidas por el área requirente en el Anexo 1 de las Bases, por lo que sus propuestas se consideran técnicamente solventes y, en consecuencia, se procede a su evaluación conforme al mecanismo de puntos y porcentajes previsto en las Bases.

Por otra parte, se determina que el participante **IMPULSO SOCIAL DE JALISCO, A.C.** **NO CUMPLE** con las especificaciones técnicas mínimas establecidas por el área requirente en el Anexo 1 de las Bases, motivo por el cual se desecha su propuesta técnica y no se considera para la evaluación mediante el mecanismo de puntos y porcentajes.

EVALUACIÓN POR PUNTOS Y PORCENTAJES

En relación al criterio de evaluación por puntos y porcentajes, se transcribe la valoración de los mismos en cuanto a las propuestas de los licitantes mismos que son solventes técnicamente, los proveedores **NUMERA, S.C.** y **LINTER CONSULTORES DE MÉXICO, S.C.**

Rubros de valoración	Puntaje ponderado máximo a obtener	Proveedor	
		Linter Consultores de México, S.C.	NUMERA S.C.
I. CAPACIDAD DEL LICITANTE	30	29	29
II. PROPUESTA DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN	40	39.5	40
Total	70	68.5	69

Una vez obtenido el puntaje de los licitantes **NUMERA, S.C.** y **LINTER CONSULTORES DE MÉXICO, S.C.**, se plasma la tabla considerando la evaluación económica:

Licitante	Precio Total IVA Incluido	Porcentaje económico= Precio más bajo X 30/ precio evaluado	Puntos obtenidos (PE)
NUMERA, S.C.	\$349,000.00	$PPE = 290,000.00 \times 30 / 349,000.00$	24.9
LINTER CONSULTORES DE MÉXICO, S.C.	\$290,000.00	$PPE = 290,000.00 \times 30 / 290,000.00$	30



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 623/2026
"ADQUISICIÓN DE SERVICIO INTEGRAL DE EVALUACIÓN AL PROGAMA YO
JALISCO APOYO A PERSONAS CUIDADORAS Y PERSONAS DEPENDIENTES DE
CUIDADOS"
Sin Concurrencia del Comité

CRITERIO DE EVALUACIÓN	NUMERA, S.C	LINTER CONSULTORES DE MÉXICO, S.C
Matriz de evaluación por puntos y porcentajes con rubros a evaluar	69	68.5
Oferta económica	24.9	30
Total de la evaluación	93.9	98.5

Resulta evidente que los proveedores **NUMERA, S.C.** y **LINTER CONSULTORES DE MÉXICO, S.C.** son solventes técnica y económicamente, siendo **LINTER CONSULTORES DE MÉXICO, S.C.** quien obtiene el puntaje más alto según el criterio de evaluación por puntos y porcentajes, en consecuencia, deberá ser adjudicado en su favor según el mencionado procedimiento de evaluación. Se hace la acotación que la evaluación detallada según el criterio de puntos y porcentajes, es contenida dentro del Anexo 2 que se adjunta al presente fallo.

En función de lo antes expuesto, así como lo deliberado y resuelto por la Dirección General de Abastecimientos a través de la Dirección de Fallos y Adjudicaciones, se emite el siguiente:

FALLO DE ADJUDICACIÓN

Primero. En congruencia con los aspectos documentales, técnicos y económicos, los cuales se integran en esta acta de fallo como anexos y son suscritos por los responsables de su elaboración, se demuestra lo siguiente:

Con lo hasta aquí aducido y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 67, numeral 1, fracción I y demás relativos y aplicables de "LA LEY", una vez analizada cada una de las etapas correspondientes la Dirección General de Abastecimientos a través de la Dirección de Fallos y Adjudicaciones se resuelve adjudicar la **Licitación Pública Local LPL 623/2026** referente a la **"ADQUISICIÓN DE SERVICIO INTEGRAL DE EVALUACIÓN AL PROGAMA YO JALISCO APOYO A PERSONAS CUIDADORAS Y PERSONAS DEPENDIENTES DE CUIDADOS"** al proveedor denominado **LINTER CONSULTORES DE MÉXICO, S.C** quien resultó favorecido según el criterio de puntos y porcentajes por la cantidad de **\$290,000.00 (Doscientos noventa mil pesos 00/100 M.N.) I.V.A. incluido.**

Se hace constar que, mediante correo electrónico de 15 de octubre de 2026, dirigido a la Dirección del Padrón de Proveedores, adscrita a la Dirección General de Abastecimientos de la Secretaría de Administración del Estado de Jalisco, se realizó la consulta correspondiente respecto al estatus del registro del participante Linter Consultores de México, S.C, cuya propuesta resultó adjudicada en el presente procedimiento de licitación. En atención a dicha consulta, se hizo del conocimiento de esta Dirección de Fallos y Adjudicaciones que, el participante referido presenta el estatus «BAJA REFRENDO» en el Registro Estatal Único de Proveedores y Contratistas (RUPC). En ese tenor, de conformidad a lo establecido en el artículo 82 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, en concordancia con el artículo 27 del reglamento de la mencionada Ley y en cumplimiento a lo establecido en el punto 8.8.3 de las bases, el ahora proveedor adjudicado tendrá un plazo de 5 días hábiles para regular su situación en el Padrón de Proveedores, en caso de no realizarlo se considerará que el proveedor no pudo realizar la formalización del contrato por causas imputables al mismo, por lo que de conformidad a lo establecido



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 623/2026
"ADQUISICIÓN DE SERVICIO INTEGRAL DE EVALUACIÓN AL PROGRAMA YO
JALISCO APOYO A PERSONAS CUIDADORAS Y PERSONAS DEPENDIENTES DE
CUIDADOS"
Sin Concurrencia del Comité

en los artículos 69 numeral 5 y 77 numeral 2 de la Ley, quedará insubsistente la adjudicación aquí realizada, debiéndose adjudicar al segundo lugar, siempre que la diferencia en precio no sea superior a un margen del 10% respecto al monto inicialmente adjudicado.

Se manifiesta que en virtud del régimen fiscal del licitante adjudicado y/o en razón del servicio a contratar, el licitante podrá ser sujeto de retenciones del Impuesto Sobre la Renta y/o el Impuesto al Valor Agregado, por lo que los montos que se consagren en la orden de compra podrán variar al monto establecido en el presente fallo.

A continuación, se muestra lo adjudicado:

Part.	Descripción	Cantidad	Unidad De Medida
1	"ADQUISICIÓN DE SERVICIO INTEGRAL DE EVALUACIÓN AL PROGRAMA YO JALISCO APOYO A PERSONAS CUIDADORAS Y PERSONAS DEPENDIENTES DE CUIDADOS"	1	SERVICIO

Segundo. Se manifiesta que el precio total del servicio adjudicado cumple con lo establecido con el numeral 1 del artículo 71 de "LA LEY", al no resultar superior al 10% o inferior al 40% respecto de la media de precios que arrojó la investigación de mercado.

Tercero. En atención al artículo 69, apartado 4 de "LA LEY", difúndase y publíquese el contenido del presente fallo en el Portal de Compras del Estado de Jalisco, haciendo este evento, las veces de notificación personal del mismo. Lo anterior sin perjuicio de que algún interesado pueda acudir personalmente para que se le entregue copia del mismo en la Av. Fray Antonio Alcalde número 1221, Colonia Miraflores C.P. 44270, Guadalajara, Jalisco, ubicación de la entidad convocante.

Cuarto. Con fundamento en el artículo 69, fracción V, de la "LA LEY", el contrato y/o la orden de compra deberá celebrarse y/o entregarse dentro de los 10 días hábiles posteriores a la presente resolución, en la oficina de la Dirección General de Abastecimientos de la Secretaría de Administración, ubicada en Prolongación Av. Alcalde número 1221, colonia Miraflores, ciudad de Guadalajara, estado de Jalisco.

Se levanta el presente fallo de adjudicación de conformidad con el artículo 72 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, las consultas, asesorías, análisis, opinión, orientación y resoluciones que son emitidas por esta Dirección de Fallos y Adjudicaciones, son tomadas considerando única y exclusivamente la información, documentación y dictámenes que los sustenten o fundamenten y que son presentados por parte de los Licitantes y Servidores Públicos a quienes corresponda, siendo de quien los presenta la responsabilidad de su revisión, acciones, veracidad, faltas u omisiones en su contenido.

Asimismo, en caso de resultar aplicable de conformidad a lo establecido en el apartado 8. de las Bases, el proveedor adjudicado deberá presentar posteriores a la firma del contrato la garantía de cumplimiento del contrato.

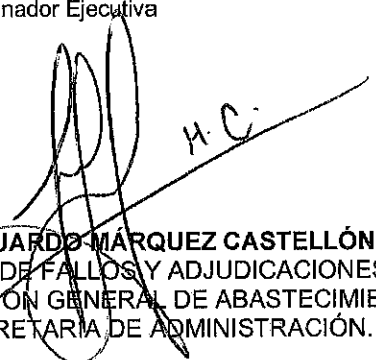


/ Administración

Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 623/2026
"ADQUISICIÓN DE SERVICIO INTEGRAL DE EVALUACIÓN AL PROGRAMA YO
JALISCO APOYO A PERSONAS CUIDADORAS Y PERSONAS DEPENDIENTES DE
CUIDADOS"
Sin Concurrencia del Comité

La Dirección General de Abastecimientos de la Secretaría de Administración, se reserva las facultades de citar a los proveedores y/o enviar el contenido del fallo mediante correo electrónico dispuesto en las respectivas propuestas. Se hace constar que el acto fue celebrado el día **19 de octubre de 2026**.

Elaboró: Karina González Preciado
Cargo: Coordinador Ejecutiva


ÁNGEL EDUARDO MÁRQUEZ CASTELLÓN.
DIRECTOR DE FALLOS Y ADJUDICACIONES DE
LA DIRECCIÓN GENERAL DE ABASTECIMIENTOS
DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.

OMAR PALAFOX SÁENZ.
REPRESENTANTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES
DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRALIZADA
DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE JALISCO.


LUIS FERNANDO RAVELL GARCÍA.
DIRECTOR DE EVALUACIÓN PARA LA MEJORA
PÚBLICA DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y
PARTICIPACIÓN CIUDADANA.



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 623/2026
"ADQUISICIÓN DE SERVICIO INTEGRAL DE EVALUACIÓN AL PROGRAMA YO
JALISCO APOYO A PERSONAS CUIDADORAS Y PERSONAS DEPENDIENTES DE
CUIDADOS"
Sin Concurrencia del Comité

Anexo 1
Evaluación Documental.

La Dirección General de Abastecimientos a través de la Dirección de Fallos y Adjudicaciones realizaron el análisis de los requisitos legales y documentales establecidos en las bases y anexos del capítulo 5 subpuntos 5.4.1 y 5.4.2, en función al acta de apertura de propuestas de la presente licitación, señalando el incumplimiento o no de los mismos por parte de cada uno de los licitantes participantes en este proceso, tal y como se muestra a continuación:

No.	Documentos	NUMERA, S.C.	LINTER CONSULTORES DE MÉXICO, S.C.	IMPULSO SOCIAL DE JALISCO, A.C.
1	Propuesta Técnica	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
2	Anexo 2 Manifiesto de Personalidad	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
3	Anexo 3 Índice de la proposición	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
4	Anexo 4 Acreditación del Licitante	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
5	Anexo 5 Propuesta Económica	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
6	Anexo 6 Declaraciones del Licitante	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
7	Anexo 7 Aportación 5 al Millar	PRESENTA NO ACEPTA LA RETENCIÓN	PRESENTA NO ACEPTA LA RETENCIÓN	PRESENTA NO ACEPTA LA RETENCIÓN
8	Anexo 8 Declaración de Estratificación	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
9	Anexo 9 Listado de Miembros y Representantes	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
10	Anexo 10 Manifestación de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
11	Anexo 11 Manifiesto de cumplimiento obligaciones en materia de Seguridad Social	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
12	Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social (Ante el IMSS)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
13	Acuse de autorización al IMSS para hacer público el resultado de la consulta de su opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 623/2026
"ADQUISICIÓN DE SERVICIO INTEGRAL DE EVALUACIÓN AL PROGRAMA YO
JALISCO APOYO A PERSONAS CUIDADORAS Y PERSONAS DEPENDIENTES DE
CUIDADOS"
Sin Concurrencia del Comité

14	Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales (Ante el SAT)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
15	Constancia de Situación Fiscal (SAT)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
16	Constancia de Situación Fiscal en Materia de Aportaciones Patronales y Entero de Descuentos ante INFONAVIT	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
17	Identificación Oficial del Licitante o su representante Legal	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA

Resolutivo: Se manifiesta que los licitantes **IMPULSO SOCIAL DE JALISCO, A.C., NUMERA, S.C.** y **LINTER CONSULTORES DE MÉXICO, S.C.**, son declarados **SOLVENTES** documentalmente.

Elaboró: Karina González Preciado
Cargo: Coordinador Ejecutivo.



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 623/2026
"ADQUISICIÓN DE SERVICIO INTEGRAL DE EVALUACIÓN AL PROGAMA YO
JALISCO APOYO A PERSONAS CUIDADORAS Y PERSONAS DEPENDIENTES DE
CUIDADOS"
Sin Concurrencia del Comité

Anexo 2
EVALUACIÓN TÉCNICA, EVALUACIÓN ECONÓMICA y
POR PUNTOS Y PORCENTAJES.

I.- Evaluación técnica.

Derivado del Dictamen Técnico contenido en el oficio **GOB-JAL/SPPC/DGPEP/FEVALÚA/118/2026** validado por **Luis Fernando Ravell García**, en su carácter de **Director de Evaluación para la Mejora Pública** de la **Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana**, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 66 numeral 2 de Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y los artículos 68 y 69 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como el anexo 1 de las bases de la **Licitación Pública Local LPL 623/2026** en la cual se requiere la **"ADQUISICIÓN DE SERVICIO INTEGRAL DE EVALUACIÓN AL PROGAMA YO JALISCO APOYO A PERSONAS CUIDADORAS Y PERSONAS DEPENDIENTES DE CUIDADOS"**, solicitado por la **Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana**, se informa la siguiente evaluación de las propuestas técnicas.

No.	Obligaciones	Impulso Social de Jalisco A.C.	Linter Consultores de México, S.C.	Numera S.C.
I.	Presentar propuesta técnica El licitante deberá anexar obligatoriamente, como parte de su propuesta técnica, la siguiente documentación a fin de acreditar la capacidad y calidad del licitante del servicio ofertado, así como la viabilidad técnica de su aplicación. Respecto a los requerimientos técnicos para la ejecución del servicio se deberá presentar una Propuesta Técnica, impresa (copia simple). Aspectos importantes que considerar en la presentación de las propuestas técnicas: • Las evidencias documentales deben presentarse en estricto orden y numeradas de acuerdo con el criterio al que hacen referencia, de lo contrario este simple hecho podrá ser motivo de no valoración de la documentación. • Pueden utilizarse las mismas evidencias para comprobar dos o más criterios. • Las evidencias deben demostrar claramente, y sin margen de duda, el aspecto o criterio que se sustenta.	Si cumple	Si cumple	Si cumple 



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 623/2026
"ADQUISICIÓN DE SERVICIO INTEGRAL DE EVALUACIÓN AL PROGRAMA YO
JALISCO APOYO A PERSONAS CUIDADORAS Y PERSONAS DEPENDIENTES DE
CUIDADOS"
Sin Concurrencia del Comité

No.	Obligaciones	Impulso Social de Jalisco A.C.	Linter Consultores de México, S.C.	Numera S.C.
	• Para las evidencias relacionadas con evaluaciones, informes de resultados, artículos de investigación, etc., es suficiente la presentación de la portada y/o página legal, siempre y cuando contengan claramente la información que se requiere. • Los contratos de consultorías y/o evaluaciones deben demostrar claramente el rol del Evaluador(a).			
II.	Listado tipo índice Se requiere que los participantes en su propuesta técnica incluyan un listado tipo índice, el cual refiera el inciso, numeral o similar por medio del cual vinculen específicamente con qué documento o manifestación cumplen con cada punto que pretendan acreditar en los criterios requeridos tanto en: A. Obligaciones de los participantes. B. Especificaciones técnicas mínimas. C. Experiencia D. Certificaciones, y; E. Cada uno de los puntos solicitados en la o las matrices de evaluación. Solicitados en las bases del procedimiento de marras, haciendo la acotación que en caso de no incluir el referido listado será motivo de desechamiento de su propuesta.	Sí cumple	Si cumple	Si cumple
III.	Carta compromiso del cumplimiento de las condiciones, requerimientos y servicios solicitados en los Términos de Referencia Carta compromiso del cumplimiento de las condiciones, requerimientos y servicios solicitados en los Términos de Referencia que forman parte de las bases de la convocatoria, firmada.	Sí cumple	Si cumple	Si cumple
IV.	Carta compromiso de disponibilidad de comunicación durante el desarrollo del servicio Carta compromiso de disponibilidad de comunicación durante la realización de la evaluación, firmada.	Sí cumple	Si cumple	Si cumple



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 623/2026
"ADQUISICIÓN DE SERVICIO INTEGRAL DE EVALUACIÓN AL PROGRAMA YO
JALISCO APOYO A PERSONAS CUIDADORAS Y PERSONAS DEPENDIENTES DE
CUIDADOS"
Sin Concurrencia del Comité

No.	Obligaciones	Impulso Social de Jalisco A.C.	Linter Consultores de México, S.C.	Numera S.C.
V.	Carta compromiso de disponibilidad, por hasta seis (6) meses posteriores a la conclusión del contrato. Para resolver dudas o corregir detalles menores en los productos, que no hayan sido notados durante la revisión y validación ordinaria. Carta compromiso de disponibilidad, por hasta seis (6) meses posteriores a la conclusión del contrato, para resolver dudas o corregir detalles menores en los productos, que no hayan sido notados durante la revisión y validación ordinaria, firmada.	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple

Numeral 6. Especificaciones técnicas mínimas del anexo técnico

Elemento	Especificaciones Técnicas Mínimas	Impulso Social de Jalisco A.C.	Linter Consultores de México, S.C.	Numera S.C.
Características de la evaluación	Objetivos, preguntas de la investigación, alcances de la evaluación, descripción del problema y la lógica de intervención.	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple
Metodología	Técnicas e instrumentos de recolección de datos a utilizar a lo largo de la evaluación, cada una de las mismas deben describir; 1. Su definición y características 2. Justificación de la técnica 3. Cuáles preguntas serán contestadas 4. A quién se dirige Requerimientos de información inicial	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 623/2026
“ADQUISICIÓN DE SERVICIO INTEGRAL DE EVALUACIÓN AL PROGRAMA YO
JALISCO APOYO A PERSONAS CUIDADORAS Y PERSONAS DEPENDIENTES DE
CUIDADOS”
Sin Concurrencia del Comité

Elemento	Especificaciones Técnicas Mínimas	Impulso Social de Jalisco A.C.	Linter Consultores de México, S.C.	Numera S.C.
	Estrategia de sistematización y análisis de datos: Técnicas de sistematización y análisis de los datos recopilados y su justificación.	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple
	Limitaciones y riesgos: Descripción de cuáles limitaciones y riesgos estarían relacionados con las técnicas e instrumentos de recolección y análisis seleccionados, asimismo, cómo se espera administrar los riesgos	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple
	La matriz de investigación/evaluación (Anexo 5). En la que se presenta la relación entre los criterios, preguntas, técnicas de recolección de datos, métodos de análisis y fuentes de información.	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple
Cronograma de trabajo	Productos y/o entregables	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple
	Etapas y actividades principales a realizar en la evaluación.	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple
	Plazos requeridos para el desarrollo de todos los productos	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple
	Responsables	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple
	Ruta crítica de la evaluación	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 623/2026
"ADQUISICIÓN DE SERVICIO INTEGRAL DE EVALUACIÓN AL PROGRAMA YO
JALISCO APOYO A PERSONAS CUIDADORAS Y PERSONAS DEPENDIENTES DE
CUIDADOS"
Sin Concurrencia del Comité

Numeral 6.1. Experiencia (contratos previos o requisitos de experiencia de la empresa) del anexo técnico

Requisito	Impulso Social de Jalisco A.C.	Linter Consultores de México, S.C.	Numera S.C.
Formación académica Que presente título, cédula profesional o acta de examen recepcional del evaluador principal	Si cumple	Si cumple	Si cumple
Experiencia comprobable en la realización de al menos 2 (dos) investigaciones similares: evaluación de diseño y/o en el tema de estudio Que presente al menos 2 documentos, pueden ser informes de investigación; contratos celebrados, artículos de investigación publicados o cualquier documento que demuestre la experiencia en investigaciones similares	No cumple La evidencia presentada no acredita la experiencia comprobable en la realización de al menos 2 (dos) investigaciones similares: evaluación de diseño y/o en el tema de estudio	Si cumple	Si cumple
Conocimientos y/o experiencia en el tema de estudio o programa objeto del estudio. Que presente al menos 2 documentos, pueden ser constancias donde se demuestre el conocimiento o la experiencia en la materia; artículos de investigación publicados, informes de investigación, consultoría o evaluación, o working paper en la materia.	No cumple La evidencia presentada no acredita el conocimientos y/o experiencia en el tema de estudio o programa objeto del estudio.	Si cumple	Si cumple
Conocimientos y/o experiencia en la utilización de herramientas y técnicas participativas en evaluaciones Que presente al menos 2 documentos, pueden ser Constancias, contratos o proyectos donde se demuestre la implementación de métodos o técnicas participativas; o constancias sobre cursos tomados en la materia; o artículos de investigación publicados en revistas arbitradas; o informes de investigación, consultoría o evaluación.	No cumple La evidencia presentada no es suficiente para acreditar el conocimiento y/o experiencia en la utilización de herramientas y técnicas participativas en evaluaciones	Si cumple	Si cumple



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 623/2026
“ADQUISICIÓN DE SERVICIO INTEGRAL DE EVALUACIÓN AL PROGRAMA Y O
JALISCO APOYO A PERSONAS CUIDADORAS Y PERSONAS DEPENDIENTES DE
CUIDADOS”
Sin Concurrencia del Comité

Requisito	Impulso Social de Jalisco A.C.	Linter Consultores de México, S.C.	Numera S.C.
Consultorías o evaluaciones concluidas satisfactoriamente Que presente al menos 2 documentos probatorios, pueden ser cartas de satisfacción, de cumplimiento, cancelaciones de garantías o cualquier documento que demuestre el cumplimiento de los servicios contratados.	Si cumple	Si cumple	Si cumple

Resolutivo: Posterior a la revisión de lo solicitado como requisitos mínimos, se determinó que los proveedores **NUMERA, S.C.** y **LINTER CONSULTORES DE MÉXICO, S.C.**, **CUMPLEN** con las **especificaciones técnicas mínimas solicitadas** en el anexo 1 de las presentes bases, por lo que resultan solventes técnicamente y se procederá a su evaluación por puntos y porcentajes, contrario al licitante **IMPULSO SOCIAL DE JALISCO, A.C.**, quien **NO CUMPLE** con las especificaciones técnicas mínimas solicitadas en el anexo 1 de las bases, por lo que se declara insolvente técnicamente y su propuesta se desecha.

II.- Evaluación, solvencia económica.

Evaluación Económica: De conformidad con la revisión y análisis de las propuestas económicas presentada por los participantes **NUMERA, S.C.** y **LINTER CONSULTORES DE MÉXICO, S.C.** cuyo desglose se realiza en el anexo número 2 del presente fallo, se concluye que las propuestas analizadas resultan solventes económicamente al encontrarse dentro de los parámetros establecidos en el artículo 71 numeral 1 de “LA LEY” de acuerdo con el precio promedio establecido en el estudio de mercado mismos que se exponen a continuación:

Licitante	Precio Total IVA Incluido	Porcentaje económico= Precio más bajo X 30/ precio evaluado	Puntos obtenidos (PE)
NUMERA, S.C.	\$349,000.00	$PPE = 290,000.00 \times 30 / 349,000.00$	24.9
LINTER CONSULTORES DE MÉXICO, S.C.	\$290,000.00	$PPE = 290,000.00 \times 30 / 290,000.00$	30

Análisis que **LINTER CONSULTORES DE MÉXICO, S.C.**, obtiene la totalidad de los puntos económicos y **NUMERA, S.C.** lo respectivo.

A continuación, se realiza la evaluación por puntos y porcentajes de acuerdo a los lineamientos establecidos en la matriz de evaluación de los proveedores solventes.



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 623/2026
"ADQUISICIÓN DE SERVICIO INTEGRAL DE EVALUACIÓN AL PROGRAMA YO
JALISCO APOYO A PERSONAS CUIDADORAS Y PERSONAS DEPENDIENTES DE
CUIDADOS"
Sin Concurrencia del Comité

III.- Evaluación por puntos y porcentajes.

VALORACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS: LINTER CONSULTORES DE MÉXICO, S.C.				
Aspecto en valoración	Criterio	Documento para la acreditación de los aspectos en valoración	Escalas de puntaje a obtener	Puntos obtenidos
I. CAPACIDAD DEL LICITANTE				
1. Formación académica	Posgrado en ciencias sociales u otra carrera afin con el objeto del estudio.	Título, cédula profesional o acta de examen recepcional del evaluador principal	Formación académica: - Maestría = 1 punto - Doctorado o superior = 2 puntos	1
2. Experiencia profesional	Experiencia comprobable en la realización de investigaciones similares: evaluación de diseño y/o en el tema de estudio	Informes de investigación; contratos celebrados, artículos de investigación publicados o cualquier documento que demuestre la experiencia en investigaciones similares.	Número de documentos presentados: - Al menos 2 = 3 puntos - De 3 a 5 = 6 puntos - 6 o más = 10 puntos	10
3. Experiencia específica	Conocimientos y/o experiencia en el tema de estudio o programa objeto del estudio.	Constancias donde se demuestre el conocimiento o la experiencia en la materia; artículos de investigación publicados, informes de investigación, consultoría o evaluación, o working paper en la materia.	Número de documentos presentados: - Al menos 2 = 2 puntos - De 3 a 5 = 5 puntos - 6 o más = 8 puntos	8
4. Capacidades técnicas deseables	Conocimientos y/o experiencia en la utilización de herramientas y técnicas participativas en evaluaciones	Constancias, contratos o proyectos donde se demuestre la implementación de métodos o técnicas participativas; o constancias sobre cursos tomados en la materia; o artículos de investigación publicados en revistas arbitradas; o informes de investigación, consultoría o evaluación.	Número de documentos presentados: - Al menos 2 = 1 punto - De 3 a 5 = 3 puntos - 6 o más = 5 puntos	5
5. Grado de cumplimiento en servicios similares	Consultorías o evaluaciones concluidas satisfactoriamente.	Cartas de satisfacción, de cumplimiento, cancelaciones de garantías o cualquier documento que demuestre el cumplimiento de los servicios contratados.	Número de documentos presentados: - Al menos 2 = 1 punto - De 3 a 5 = 3 puntos - 6 o más = 5 puntos	5
Puntuación total de la sección I (máximo 30 puntos)				29
II. PROPUESTA DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN				
1. Características de la evaluación				



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 623/2026
"ADQUISICIÓN DE SERVICIO INTEGRAL DE EVALUACIÓN AL PROGRAMA YO
JALISCO APOYO A PERSONAS CUIDADORAS Y PERSONAS DEPENDIENTES DE
CUIDADOS"
Sin Concurrencia del Comité

VALORACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS: LINTER CONSULTORES DE MÉXICO, S.C.			
Aspecto en valoración	Criterio	Documento para la acreditación de los aspectos Escalas de puntaje a obtener en valoración	Puntos obtenidos
La propuesta de proyecto de investigación es consistente con lo establecido en los Términos de Referencia y se incluyen todos los productos.		Valoración de la "Propuesta de proyecto de evaluación" según las especificaciones del Anexo 2 de los Términos de Referencia (Anexo 1b de las bases)	4.5
Total obtenido en sub-sección (máximo 5 puntos)			4.5
2. Metodología			
Técnicas e instrumentos de recolección de datos		Valoración de la "Propuesta de proyecto de evaluación" según las especificaciones del Anexo 2 de los Términos de Referencia (Anexo 1b de las bases)	10
Estrategia de sistematización de datos y análisis de datos			10
Limitaciones y riesgos			5
Matriz de evaluación			5
Total obtenido en sub-sección (máximo 30 puntos)			30
3. Cronograma de trabajo			
La propuesta de proyecto incluye los productos, etapas y actividades, plazos, responsables y la ruta crítica de la evaluación.		Valoración de la "Propuesta de proyecto de evaluación" según las especificaciones del Anexo 2 de los Términos de Referencia (Anexo 1b de las bases)	5
Total obtenido en sub-sección (máximo 5 puntos)			5
Puntuación total de la sección II (máximo 40 puntos)			39.5
TOTAL PROPUESTA TÉCNICA			68.5

Rúbrica de Valoración de Proyecto: Linter Consultores de México, S.C

RÚBRICA DE VALORACIÓN DE PROPUESTAS			
Propuesta de proyecto de investigación			
Elemento	Aspecto	Criterios	Valoración
1. Características de la evaluación	1.1 La propuesta es consistente con lo solicitado en los TdR e incluye los siguientes elementos:	1.1.1 Objetivo general y específicos	
		Presenta objetivo general y objetivos específicos claramente formulados, coherentes y alineados con los TdR.	1
		Presenta objetivos, pero con limitaciones de claridad, precisión o alineación.	0.5
		No presenta objetivos o son inconsistentes con los TdR.	0
		Total (máximo 1 punto)	1
		1.1.2 Preguntas de investigación	
		Las preguntas son claras, pertinentes y responden al propósito de la evaluación.	1
		Las preguntas son parcialmente pertinentes o presentan ambigüedades.	0.5



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 623/2026
"ADQUISICIÓN DE SERVICIO INTEGRAL DE EVALUACIÓN AL PROGRAMA YO
JALISCO APOYO A PERSONAS CUIDADORAS Y PERSONAS DEPENDIENTES DE
CUIDADOS"
Sin Concurrencia del Comité

RÚBRICA DE VALORACIÓN DE PROPUESTAS			
Propuesta de proyecto de investigación			
Elemento	Aspecto	Criterios	Valoración
		No se presentan preguntas o son irrelevantes.	0
		Total (máximo 1 punto)	1
		1.1.3 Alcances de la evaluación	
		Define claramente alcances, límites y cobertura de la evaluación.	1
		Define parcialmente los alcances o presenta vacíos importantes.	0.5
		No define alcances o son inconsistentes.	0
		Total (máximo 1 punto)	0.5
		1.1.4 Descripción del problema	
		Problema claramente descrito, sustentado y contextualizado	1
		Problema identificado, pero con escasa contextualización o evidencia.	0.5
		Problema poco claro o ausente.	0
		Total (máximo 1 punto)	1
		1.1.5 Lógica de intervención	
		Explica claramente la relación entre insumos, actividades, productos y resultados.	1
		Presenta parcialmente la lógica de intervención.	0.5
		No presenta una lógica de intervención identificable.	0
		Total (máximo 1 punto)	1
		TOTAL DE ASPECTO 1 CARACTERÍSTICAS DE LA EVALUACIÓN	4.5
2. Metodología	2.1. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	2.1.1 Definición y características	
		Se presentan las técnicas de recolección de datos, su definición, características y cómo serán aplicadas.	3
		Se mencionan las técnicas de recolección de datos pero no se describen sus características ni como serán aplicadas	1.5
		No se presentan definiciones adecuadas de las técnicas de recolección de datos.	0
		Total (máximo 3 puntos)	3
		2.1.2 Justificación de la elección	
		Se explica por qué se seleccionaron cada una de las técnicas y cómo responden a los objetivos de la evaluación	1
		Se justifica la elección de manera parcial sin responder a los objetivos de la evaluación	0.5
		No se justifica la elección de las técnicas de recolección de datos	0
		Total (máximo 1 punto)	1
		2.1.3 Relación con preguntas de evaluación	



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 623/2026
"ADQUISICIÓN DE SERVICIO INTEGRAL DE EVALUACIÓN AL PROGRAMA Y
JALISCO APOYO A PERSONAS CUIDADORAS Y PERSONAS DEPENDIENTES DE
CUIDADOS"
Sin Concurrencia del Comité

RÚBRICA DE VALORACIÓN DE PROPUESTAS			
Propuesta de proyecto de investigación			
Elemento	Aspecto	Criterios	Valoración
		Se identifica qué preguntas responde cada técnica o instrumento de recolección de datos	2
		Existe correspondencia parcial entre técnica o instrumento de recolección de datos y las preguntas de evaluación	1
		No se relaciona cuáles preguntas de evaluación serán contestadas a partir de la aplicación de éstas técnicas de recolección de datos	0
		Total (máximo 2 puntos)	2
		2.1.4 Identificación del actor al que se dirige	
		Todos los actores clave están claramente identificados y justificados.	3
		La identificación es parcial o es poco clara.	1.5
		No identifica el actor o actores a quién se dirige	0
		Total (máximo 3 puntos)	3
		2.1.5 Requerimientos de información inicial	
		Se especifica qué información se solicitará a cada actor	1
		El requerimiento de información inicial es ambiguo o poco claro	0.5
		No se identifica requerimientos de información iniciales a los actores identificados	0
		Total (máximo 1 punto)	1
	TOTAL APARTADO 2.1 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS		10
	2.2 Estrategia de sistematización y análisis	2.2.1 Estrategias de sistematización y análisis	
		Se presenta y explica la estrategia (o estrategias) de sistematización de datos y es consistente con los objetivos y preguntas de la evaluación.	7
		La estrategia es básica o insuficientemente desarrollada.	3.5
		No se presenta la estrategia (o estrategias) de sistematización de datos.	0
		Total (máximo 7 puntos)	7
		2.2.2 Justificación de la selección	
		Se explica por qué se seleccionaron las estrategias de sistematización de datos y métodos de análisis de información y por qué son adecuados para el tipo de datos esperados.	3
		La justificación es limitada o es poco clara.	1.5
		No se justifica la elección de estrategias de sistematización de datos de datos y el método de análisis de la información	0



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 623/2026
"ADQUISICIÓN DE SERVICIO INTEGRAL DE EVALUACIÓN AL PROGRAMA YO
JALISCO APOYO A PERSONAS CUIDADORAS Y PERSONAS DEPENDIENTES DE
CUIDADOS"
Sin Concurrencia del Comité

RÚBRICA DE VALORACIÓN DE PROPUESTAS			
Propuesta de proyecto de investigación			
Elemento	Aspecto	Criterios	Valoración
		Total (máximo 3 puntos)	3
	TOTAL APARTADO 2.2 ESTRATEGIA DE SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS		10
	2.3 Limitaciones y riesgos	2.3.1 Identificación de riesgos	
		Se reconocen los posibles riesgos para la ejecución de la evaluación, tanto por factores externos como por factores relacionados con la metodología	2
		Solamente se reconocen los posibles riesgos relacionados con la metodología y la ejecución de la evaluación	1
		No se analizan los riesgos que puedan afectar el desarrollo de la evaluación	0
		Total (máximo 2 puntos)	2
		2.3.2 Medidas de administración de riesgos	
		Se proponen medidas para administrar los riesgos generados tanto por factores externos como por el desarrollo propio de la evaluación	3
		Las medidas para administrar riesgos son muy generales o poco viables.	1.5
		No se proponen medidas para administrar los riesgos	0
		Total (máximo 3 puntos)	3
	TOTAL APARTADO 2.3 LIMITACIONES Y RIESGOS		5
	2.4 Matriz de evaluación	2.4.1 Completitud y articulación lógica	
		La matriz está completa y tiene una articulación lógica entre sus elementos	5
		Matriz funcional pero con vacíos importantes.	2.5
		No presenta matriz.	0
		Total (máximo 5 puntos)	5
	TOTAL APARTADO 2.4 MATRIZ DE EVALUACIÓN		5
	TOTAL DE ASPECTO 2. METODOLOGÍA		30
3. Cronograma de trabajo	3.1 Productos y/o entregables	Define claramente todos los productos.	1
		Define parcialmente los productos.	0.5
		No define productos.	0
		Total (máximo 1 punto)	1
	3.2 Etapas y actividades	Todas las etapas y actividades están identificadas y guardan una secuencia lógica	1



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 623/2026
"ADQUISICIÓN DE SERVICIO INTEGRAL DE EVALUACIÓN AL PROGRAMA YO
JALISCO APOYO A PERSONAS CUIDADORAS Y PERSONAS DEPENDIENTES DE
CUIDADOS"
Sin Concurrencia del Comité

RÚBRICA DE VALORACIÓN DE PROPUESTAS			
Propuesta de proyecto de investigación			
Elemento	Aspecto	Criterios	Valoración
		No se identifica la totalidad de las etapas y actividades de la investigación	0.5
		No se presentan las etapas y actividades de la investigación	0
		Total (máximo 1 punto)	1
	3.3 Plazos	Cronograma completo y realista.	1
		Presenta plazos con algunas inconsistencias.	0.5
		No presenta plazos.	0
		Total (máximo 1 punto)	1
	3.4 Responsables	Responsables claramente asignados.	1
		Asignación parcial de los responsables	0.5
		No identifica responsables.	0
		Total (máximo 1 punto)	1
	3.5 Ruta crítica	Se identifican todas las actividades necesarias para completar la evaluación, se establece el orden lógico y dependencias entre ellas; y se estima el tiempo que será requerido para completar dichas actividades.	1
		La ruta crítica está parcialmente identificada (omite algún elemento)	0.5
		No presenta ruta crítica.	0
		Total (máximo 1 punto)	1
	TOTAL DE ASPECTO 3. CRONOGRAMA DE TRABAJO		
			6
	TOTAL DE LA RÚBRICA DE VALORACIÓN DE PROPUESTAS		
			39.5

Informe de la evaluación de la propuesta técnica
Valoración de Propuesta Técnica: NUMERA, S.C.

VALORACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS: NUMERA, S.C.			
Aspecto en valoración	Criterio	Documento para la acreditación de los aspectos en valoración	Puntos obtenidos
I. CAPACIDAD DEL LICITANTE			



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 623/2026
"ADQUISICIÓN DE SERVICIO INTEGRAL DE EVALUACIÓN AL PROGRAMA YO
JALISCO APOYO A PERSONAS CUIDADORAS Y PERSONAS DEPENDIENTES DE
CUIDADOS"
Sin Concurrencia del Comité

VALORACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS: NUMERA, S.C.				
Aspecto en valoración	Criterio	Documento para la acreditación de los aspectos en valoración	Escalas de puntaje a obtener	Puntos obtenidos
1. Formación académica	Posgrado en ciencias sociales u otra carrera afín con el objeto del estudio.	Título, cédula profesional o acta de examen recepcional del evaluador principal	Formación académica: - Maestría = 1 punto - Doctorado o superior = 2 puntos	1
2. Experiencia profesional	Experiencia comprobable en la realización de investigaciones similares: evaluación de diseño y/o en el tema de estudio	Informes de investigación; contratos celebrados, artículos de investigación publicados o cualquier documento que demuestre la experiencia en investigaciones similares.	Número de documentos presentados: - Al menos 2 = 3 puntos - De 3 a 5 = 6 puntos - 6 o más = 10 puntos	10
3. Experiencia específica	Conocimientos y/o experiencia en el tema de estudio o programa objeto del estudio.	Constancias donde se demuestre el conocimiento o la experiencia en la materia; artículos de investigación publicados, informes de investigación, consultoría o evaluación, o working paper en la materia.	Número de documentos presentados: - Al menos 2 = 2 puntos - De 3 a 5 = 5 puntos - 6 o más = 8 puntos	8
4. Capacidades técnicas deseables	Conocimientos y/o experiencia en la utilización de herramientas y técnicas participativas en evaluaciones	Constancias, contratos o proyectos donde se demuestre la implementación de métodos o técnicas participativas; o constancias sobre cursos tomados en la materia; o artículos de investigación publicados en revistas arbitradas; o informes de investigación, consultoría o evaluación.	Número de documentos presentados: - Al menos 2 = 1 punto - De 3 a 5 = 3 puntos - 6 o más = 5 puntos	5
5. Grado de cumplimiento en servicios similares	Consultorías o evaluaciones concluidas satisfactoriamente.	Cartas de satisfacción, de cumplimiento, cancelaciones de garantías o cualquier documento que demuestre el cumplimiento de los servicios contratados.	Número de documentos presentados: - Al menos 2 = 1 punto - De 3 a 5 = 3 puntos - 6 o más = 5 puntos	5
Puntuación total de la sección I (máximo 30 puntos)				29
II. PROPUESTA DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN				
1. Características de la evaluación				
La propuesta de proyecto de investigación es consistente con lo establecido en los Términos de Referencia y se incluyen todos los productos.		Valoración de la "Propuesta de proyecto de evaluación" según las especificaciones del Anexo 2 de los Términos de Referencia (Anexo 1b de las bases)		5



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 623/2026
"ADQUISICIÓN DE SERVICIO INTEGRAL DE EVALUACIÓN AL PROGRAMA Y O
JALISCO APOYO A PERSONAS CUIDADORAS Y PERSONAS DEPENDIENTES DE
CUIDADOS"
Sin Concurrencia del Comité

VALORACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS: NUMERA, S.C.			
Aspecto en valoración	Criterio	Documento para la acreditación de los aspectos Escalas de puntaje a obtener en valoración	Puntos obtenidos
Total obtenido en sub-sección (máximo 5 puntos)			5
2. Metodología			
Técnicas e instrumentos de recolección de datos	Valoración de la "Propuesta de proyecto de evaluación" según las especificaciones del Anexo 2 de los Términos de Referencia (Anexo 1b de las bases)		10
Estrategia de sistematización de datos y análisis de datos			10
Limitaciones y riesgos			5
Matriz de evaluación			5
Total obtenido en sub-sección (máximo 30 puntos)			30
3. Cronograma de trabajo			
La propuesta de proyecto incluye los productos, etapas y actividades, plazos, responsables y la ruta crítica de la evaluación.	Valoración de la "Propuesta de proyecto de evaluación" según las especificaciones del Anexo 2 de los Términos de Referencia (Anexo 1b de las bases)		5
Total obtenido en sub-sección (máximo 5 puntos)			5
Puntuación total de la sección II (máximo 40 puntos)			40
TOTAL PROPUESTA TÉCNICA			69

Rúbrica de Valoración de Proyecto: NUMERA, S.C.

RÚBRICA DE VALORACIÓN DE PROPUESTAS			
Propuesta de proyecto de investigación			
Elemento	Aspecto	Criterios	Valoración
1. Características de la evaluación	1.1 La propuesta es consistente con lo solicitado en los TdR e incluye los siguientes elementos:	1.1.1 Objetivo general y específicos	
		Presenta objetivo general y objetivos específicos claramente formulados, coherentes y alineados con los TdR.	1
		Presenta objetivos, pero con limitaciones de claridad, precisión o alineación.	0.5
		No presenta objetivos o son inconsistentes con los TdR.	0
		Total (máximo 1 punto)	1
		1.1.2 Preguntas de investigación	
		Las preguntas son claras, pertinentes y responden al propósito de la evaluación.	1
		Las preguntas son parcialmente pertinentes o presentan ambigüedades.	0.5
		No se presentan preguntas o son irrelevantes.	0
		Total (máximo 1 punto)	1
		1.1.3 Alcances de la evaluación	



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 623/2026
"ADQUISICIÓN DE SERVICIO INTEGRAL DE EVALUACIÓN AL PROGRAMA Y O
JALISCO APOYO A PERSONAS CUIDADORAS Y PERSONAS DEPENDIENTES DE
CUIDADOS"
Sin Concurrencia del Comité

RÚBRICA DE VALORACIÓN DE PROPUESTAS			
Propuesta de proyecto de investigación			
Elemento	Aspecto	Criterios	Valoración
		Define claramente alcances, límites y cobertura de la evaluación.	1
		Define parcialmente los alcances o presenta vacíos importantes.	0.5
		No define alcances o son inconsistentes.	0
		Total (máximo 1 punto)	1
		1.1.4 Descripción del problema	
		Problema claramente descrito, sustentado y contextualizado	1
		Problema identificado, pero con escasa contextualización o evidencia.	0.5
		Problema poco claro o ausente.	0
		Total (máximo 1 punto)	1
		1.1.5 Lógica de intervención	
		Explica claramente la relación entre insumos, actividades, productos y resultados.	1
		Presenta parcialmente la lógica de intervención.	0.5
		No presenta una lógica de intervención identificable.	0
		Total (máximo 1 punto)	1
		TOTAL DE ASPECTO 1. CARACTERÍSTICAS DE LA EVALUACIÓN	5
2. Metodología	2.1. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	2.1.1 Definición y características	
		Se presentan las técnicas de recolección de datos, su definición, características y cómo serán aplicadas.	3
		Se mencionan las técnicas de recolección de datos pero no se describen sus características ni cómo serán aplicadas	1.5
		No se presentan definiciones adecuadas de las técnicas de recolección de datos.	0
		Total (máximo 3 puntos)	3
		2.1.2 Justificación de la elección	
		Se explica por qué se seleccionaron cada una de las técnicas y cómo responden a los objetivos de la evaluación	1
		Se justifica la elección de manera parcial sin responder a los objetivos de la evaluación	0.5
		No se justifica la elección de las técnicas de recolección de datos	0
		Total (máximo 1 punto)	1
		2.1.3 Relación con preguntas de evaluación	
		Se identifica qué preguntas responde cada técnica o instrumento de recolección de datos	2



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 623/2026
"ADQUISICIÓN DE SERVICIO INTEGRAL DE EVALUACIÓN AL PROGRAMA YO
JALISCO APOYO A PERSONAS CUIDADORAS Y PERSONAS DEPENDIENTES DE
CUIDADOS"
Sin Concurrencia del Comité

RÚBRICA DE VALORACIÓN DE PROPUESTAS			
Propuesta de proyecto de investigación			
Elemento	Aspecto	Criterios	Valoración
		Existe correspondencia parcial entre técnica o instrumento de recolección de datos y las preguntas de evaluación	1
		No se relaciona cuáles preguntas de evaluación serán contestadas a partir de la aplicación de éstas técnicas de recolección de datos	0
		Total (máximo 2 puntos)	2
		2.1.4 Identificación del actor al que se dirige	
		Todos los actores clave están claramente identificados y justificados.	3
		La identificación es parcial o es poco clara.	1.5
		No identifica el actor o actores a quién se dirige	0
		Total (máximo 3 puntos)	3
		2.1.5 Requerimientos de información inicial	
		Se especifica qué información se solicitará a cada actor	1
		El requerimiento de información inicial es ambiguo o poco claro	0.5
		No se identifica requerimientos de información iniciales a los actores identificados	0
		Total (máximo 1 punto)	1
		TOTAL APARTADO 2.1 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS	10
	2.2 Estrategia de sistematización y análisis	2.2.1 Estrategias de sistematización y análisis	
		Se presenta y explica la estrategia (o estrategias) de sistematización de datos y es consistente con los objetivos y preguntas de la evaluación.	7
		La estrategia es básica o insuficientemente desarrollada.	3.5
		No se presenta la estrategia (o estrategias) de sistematización de datos.	0
		Total (máximo 7 puntos)	7
		2.2.2 Justificación de la selección	
		Se explica por qué se seleccionaron las estrategias de sistematización de datos y métodos de análisis de información y por qué son adecuados para el tipo de datos esperados.	3
		La justificación es limitada o es poco clara.	1.5
		No se justifica la elección de estrategias de sistematización de datos de datos y el método de análisis de la información	0
		Total (máximo 3 puntos)	3
		TOTAL APARTADO 2.2 ESTRATEGIA DE SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS	10



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 623/2026
"ADQUISICIÓN DE SERVICIO INTEGRAL DE EVALUACIÓN AL PROGRAMA Y O
JALISCO APOYO A PERSONAS CUIDADORAS Y PERSONAS DEPENDIENTES DE
CUIDADOS"
Sin Concurrencia del Comité

RÚBRICA DE VALORACIÓN DE PROPUESTAS			
Propuesta de proyecto de investigación			
Elemento	Aspecto	Criterios	Valoración
	2.3 Limitaciones y riesgos	2.3.1 Identificación de riesgos	
		Se reconocen los posibles riesgos para la ejecución de la evaluación, tanto por factores externos como por factores relacionados con la metodología	2
		Solamente se reconocen los posibles riesgos relacionados con la metodología y la ejecución de la evaluación	1
		No se analizan los riesgos que puedan afectar el desarrollo de la evaluación	0
		Total (máximo 2 puntos)	2
		2.3.2 Medidas de administración de riesgos	
		Se proponen medidas para administrar los riesgos generados tanto por factores externos como por el desarrollo propio de la evaluación	3
		Las medidas para administrar riesgos son muy generales o poco viables.	1.5
		No se proponen medidas para administrar los riesgos	0
		Total (máximo 3 puntos)	3
	TOTAL APARTADO 2.3 LIMITACIONES Y RIESGOS		5
	2.4 Matriz de evaluación	2.4.1 Completitud y articulación lógica	
		La matriz está completa y tiene una articulación lógica entre sus elementos	5
		Matriz funcional pero con vacíos importantes.	2.5
		No presenta matriz.	0
		Total (máximo 5 puntos)	5
	TOTAL APARTADO 2.4 MATRIZ DE EVALUACIÓN		5
	TOTAL DE ASPECTO 2. METODOLOGÍA		30
3. Cronograma de trabajo	3.1 Productos y/o entregables	Define claramente todos los productos.	1
		Define parcialmente los productos.	0.5
		No define productos.	0
		Total (máximo 1 punto)	1
	3.2 Etapas y actividades	Todas las etapas y actividades están identificadas y guardan una secuencia lógica	1
		No se identifica la totalidad de las etapas y actividades de la investigación	0.5
		No se presentan las etapas y actividades de la investigación	0



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 623/2026
"ADQUISICIÓN DE SERVICIO INTEGRAL DE EVALUACIÓN AL PROGAMA YO
JALISCO APOYO A PERSONAS CUIDADORAS Y PERSONAS DEPENDIENTES DE
CUIDADOS"
Sin Concurrencia del Comité

RÚBRICA DE VALORACIÓN DE PROPUESTAS			
Propuesta de proyecto de investigación			
Elemento	Aspecto	Criterios	Valoración
	3.3 Plazos	Total (máximo 1 punto)	1
		Cronograma completo y realista.	1
		Presenta plazos con algunas inconsistencias.	0.5
		No presenta plazos.	0
		Total (máximo 1 punto)	1
	3.4 Responsables	Responsables claramente asignados.	1
		Asignación parcial de los responsables	0.5
		No identifica responsables.	0
		Total (máximo 1 punto)	1
	3.5 Ruta crítica	Se identifican todas las actividades necesarias para completar la evaluación, se establece el orden lógico y dependencias entre ellas; y se estima el tiempo que será requerido para completar dichas actividades.	1
		La ruta crítica está parcialmente identificada (omite algún elemento)	0.5
		No presenta ruta crítica.	0
		Total (máximo 1 punto)	1
	TOTAL DE ASPECTO 3. CRONOGRAMA DE TRABAJO		5
	TOTAL DE LA RÚBRICA DE VALORACIÓN DE PROPUESTAS		40

De la matriz de evaluación de puntos y porcentajes para la "ADQUISICIÓN DE SERVICIO INTEGRAL DE EVALUACIÓN AL PROGAMA YO JALISCO APOYO A PERSONAS CUIDADORAS Y PERSONAS DEPENDIENTES DE CUIDADOS", el puntaje máximo a otorgarse es de 70 puntos y el mínimo para ser evaluados económicamente es de 53. En seguida se transcribe la puntuación de los licitantes que resultaron solventes técnicamente.

Rubros de valoración	Puntaje ponderado máximo a obtener	Proveedor	
		Linter Consultores de México, S.C.	NUMERA S.C.
I. CAPACIDAD DEL LICITANTE	30	29	29
II. PROPUESTA DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN	40	39.5	40
Total	70	68.5	69



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 623/2026
"ADQUISICIÓN DE SERVICIO INTEGRAL DE EVALUACIÓN AL PROGAMA YO
JALISCO APOYO A PERSONAS CUIDADORAS Y PERSONAS DEPENDIENTES DE
CUIDADOS"
Sin Concurrencia del Comité

Derivado de la evaluación por puntos y porcentajes, se hace constar que los proveedores **NUMERA, S.C.** y **LINTER CONSULTORES DE MÉXICO, S.C.** obtuvieron más del puntaje mínimo necesario para ser evaluados económicamente.

Evaluación económica: Ahora bien, se procede al análisis económico por puntos y porcentajes de las propuestas de los proveedores **NUMERA, S.C.** y **LINTER CONSULTORES DE MÉXICO, S.C.**

Tabla 1: Desglose de la evaluación económica de los licitantes solventes económicamente.

Licitante	Precio Total IVA Incluido	Porcentaje económico= Precio más bajo X 30/ precio evaluado	Puntos obtenidos (PE)
NUMERA, S.C.	\$349,000.00	$PPE = 290,000.00 \times 30 / 349,000.00$	24.9%
LINTER CONSULTORES DE MÉXICO, S.C.	\$290,000.00	$PPE = 290,000.00 \times 30 / 290,000.00$	30%

Tabla 2: Totales de cada uno de los rubros evaluados.

CRITERIO DE EVALUACIÓN	NUMERA, S.C.	LINTER CONSULTORES DE MÉXICO, S.C.
Matriz de evaluación por puntos y porcentajes con rubros a evaluar	69	68.5
Oferta económica	24.9	30
Total de la evaluación	93.9	98.5

Tabla 3: Propuesta económica del proveedor **LINTER CONSULTORES DE MÉXICO, S.C.** quien resulta ser el proveedor adjudicado.

PARTIDA	CANTIDAD	U.M.	DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	1	SERVICIO	"ADQUISICIÓN DE SERVICIO INTEGRAL DE EVALUACIÓN AL PROGAMA YO JALISCO APOYO A PERSONAS CUIDADORAS Y PERSONAS DEPENDIENTES DE CUIDADOS"	NA	\$250,000.00	\$250,000.00
SUBTOTAL						\$250,000.00
IVA						\$40,000.00
TOTAL						\$290,000.00



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 623/2026
“ADQUISICIÓN DE SERVICIO INTEGRAL DE EVALUACIÓN AL PROGRAMA YO
JALISCO APOYO A PERSONAS CUIDADORAS Y PERSONAS DEPENDIENTES DE
CUIDADOS”
Sin Concurrencia del Comité

Resumen de resolutivos de la evaluación técnica y económica, por puntos y porcentajes

Resolutivo 1: Los proveedores **NUMERA, S.C.** y **LINTER CONSULTORES DE MÉXICO, S.C.** cumplen con todas las especificaciones técnicas mínimas requeridas en las bases de la presente licitación.

Resolutivo 2: Las propuestas económicas de los proveedores **NUMERA, S.C.** y **LINTER CONSULTORES DE MÉXICO, S.C.** cumplen con los parámetros planteados por el artículo 71, numeral 1 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, en relación al precio promedio establecido en el estudio de mercado de la presente licitación.

Resolutivo 3: Se hace la apreciación de que la propuesta del proveedor **LINTER CONSULTORES DE MÉXICO, S.C.** es quien obtuvo el mayor puntaje de la matriz de evaluación, por lo que es la propuesta adjudicada según el criterio de evaluación de puntos y porcentajes.

Resolutivo 4: Se hace constar que, mediante correo electrónico de 15 de octubre de 2026, dirigido a la Dirección del Padrón de Proveedores, adscrita a la Dirección General de Abastecimientos de la Secretaría de Administración del Estado de Jalisco, se realizó la consulta correspondiente respecto al estatus del registro del participante Linter Consultores de México, S.C, cuya propuesta resultó adjudicada en el presente procedimiento de licitación. En atención a dicha consulta, se hizo del conocimiento de esta Dirección de Fallos y Adjudicaciones que, el participante referido presenta el estatus «BAJA REFRENDO» en el Registro Estatal Único de Proveedores y Contratistas (RUPC). En ese tenor, de conformidad a lo establecido en el artículo 82 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, en concordancia con el artículo 27 del reglamento de la mencionada Ley y en cumplimiento a lo establecido en el punto 8.8.3 de las bases, el ahora proveedor adjudicado tendrá un plazo de 5 días hábiles para regular su situación en el Padrón de Proveedores, en caso de no realizarlo se considerará que el proveedor no pudo realizar la formalización del contrato por causas imputables al mismo, por lo que de conformidad a lo establecido en los artículos 69 numeral 5 y 77 numeral 2 de la Ley, quedará insubsistente la adjudicación aquí realizada, debiéndose adjudicar al segundo lugar, siempre que la diferencia en precio no sea superior a un margen del 10% respecto al monto inicialmente adjudicado.

Elaboró: Karina González Preciado, Coordinador Ejecutivo.

FIN DEL ANEXO 3